



Reglamento interno para la aplicación de exámenes en línea.

PROFESORES

INTRODUCCIÓN:

Ante la necesidad de modernizar el sistema de evaluación, y estar acordes con los lineamientos de la reforma curricular, en los Módulos de Instrumentación y Laboratorios de la Carrera de Médico Cirujano, se implementó el formato de evaluación en línea propuesto por la UNAM, como válido para dicho proceso, mismo que se empezó a aplicar en la Carrera de Medicina iniciando con los Módulos de Instrumentación y Laboratorios a partir del semestre 2012-1.

Para ello ha sido necesario dar a conocer la dinámica que implica este tipo de evaluación, así como el reglamento establecido por el Reglamento General de Exámenes, la Coordinación de Evaluación Integral de la Carrera, la Coordinación de los Módulos de Instrumentación y Laboratorios, la Coordinación de Educación a Distancia y Sistemas de Información y el Departamento de Evaluación Educativa.

Se le solicita de la manera más atenta a los profesores hagan extensivo a sus alumnos el presente reglamento para el éxito del proceso.

1.- PUNTUALIDAD:

Estar 10 minutos antes del horario de aplicación del examen ya que éste tendrá una duración de 50 minutos.

2.- ASISTENCIA:

Cada profesor deberá vigilar a su grupo, por lo que la asistencia se considerará obligatoria, el profesor que no pueda acudir a un examen, deberá notificarlo a la coordinación a fin de asignar un profesor sustituto tal como lo establece el Artículo 13 en el capítulo II del reglamento general de exámenes de la UNAM, en el entendido de que los exámenes departamentales y finales son obligatorios según criterios de evaluación de los módulos y del reglamento general de exámenes de la Normatividad administrativa de la UNAM.

3.- ORGANIZACIÓN:



Edificio de gobierno, planta baja
Tel: 5623-1148
Fax: 5623-1180
Av. de los Barrios N.º 1, Los Reyes Iztacala,
Tlalnepantla, CP 54090,
Estado de México, México.



El profesor responsable del grupo estará encargado de:

Antes del examen, informar a los alumnos que:

1. Deben presentarse con su credencial con folio expedida por la sección de evaluación.
2. Las pertenencias personales: celulares, audífonos, USB, cámara fotográficas u otros dispositivos electrónicos, o bufandas u otras prendas que permitan ocultarlos, deberán dejarlas apagadas dentro de sus mochilas, morrales o bolsas, en los pasillos laterales.

El alumno que sea sorprendido en posesión o utilizando alguno de los dispositivos mencionados anteriormente, **“Se le anulará el examen y se tomarán las medidas legales correspondientes”**.

Al ingreso al aula de cómputo el profesor deberá:

- A) Entregar las claves
- B) Distribuir a los alumnos en los espacios asignados para presentar el examen.
- C) Pasar e identificar a los sustentantes.
- D) Explicar el proceso.
- E) Iniciar el examen.

Durante la aplicación del examen el profesor deberá realizar las siguientes funciones:

4.- SUPERVISIÓN:

Vigilará que el alumno solo utilice el equipo para resolver el examen y **“No permitirá que se revisen correos, chats o cualquier otra página que no sea la del examen; antes durante y después de haber concluido su examen”**.

- E) No permitirá que se hagan comentarios durante el examen.
- F) No se permitirá la salida de los alumnos una vez iniciado el examen, a menos que exista una urgencia que será evaluada por el profesor.
- G) Verificará que cuando el alumno termine el examen, salga de la página y desaloje el aula de manera ordenada.
- H) Supervisará el desalojo de las aulas de examen.
- I) Si ocurre algún problema técnico, comunicarlo al encargado de informática que estará presente en el aula.

5. ENTREGA DE CALIFICACIONES.

Las calificaciones se les entregarán a los profesores y ellos las harán llegar a los alumnos en la siguiente sesión.





RECOMENDACIONES PARA EL PROCESO DE EXAMEN

A) Cada alumno será responsable de la contraseña asignada, ya que en caso de pérdida no se podrá asignarle otra.

B) Ingresar al examen desde el sitio específicamente creado para el ingreso a EXLI

C) Teclear correctamente tanto el usuario (No. de cuenta), como la contraseña (alfa-numérica) en minúsculas, si no logra acceder al sistema, cambiar de equipo, en caso de persistir el problema comunicárselo al profesor responsable.

D) Seleccionar inicio de examen (contestar esta sección).

E) Las preguntas que tengan duda saltarlas (no contestarlas), ya que una vez que han sido contestadas, no volverán a aparecer en pantalla.

F) Una vez terminado su examen, en el caso de que se hubieran saltado preguntas, no finalizarlo, **seleccionar nuevamente responder a esta sección** y aparecerán nuevamente las preguntas que no habían sido contestadas, después de haber respondido finalizar su examen.

G) **Salir del examen y reiniciar en EXLI (alumnos)**, una vez realizado esto procederá a abandonar el aula de forma ordenada.

M.C. Marcela Sofía Jiménez Martínez

Coordinador de los módulos de Instrumentación y Laboratorios



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA
SECRETARÍA GENERAL ACADÉMICA
CARRERA DE MÉDICO CIRUJANO



Edificio de gobierno, planta baja
Tel: 5623-1148
Fax: 5623-1180
Av. de los Barrios N.º 1, Los Reyes Iztacala,
Tlalnepantla, CP 54090,
Estado de México, México.